

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 17.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

# EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, Jueves 11 de Diciembre de 1890.

Doctor Pedro Pablo Nates.  
MÉDICO Y CIRUJANO.

Especialista en filología.

CALLE 20, NORTE.

FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona &amp; H.º

OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO

SURTIDO DE

PERFUMERÍA FINA,

NUMERO 19.

## BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas.

El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enríquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica tambien se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

17 v.

Correo 103

Establecido en 1885.

CABLE MÉNDEZ.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

## Jenaro Castro Méndez

Corredor Jurado y Comisionista.

SE HACE cargo de pedir al extranjero, toda clase de mercaderías, maquinarias monumentos, mauoleos, altares, lápidas, estatuas, ladrillos mosaicos etc. etc.

SE ENCARGA de vender privadamente ó en pública subasta, fincas y mercaderías de todo género. De legalizar reclamos por averías etc. De hacer arreglos y liquidaciones, peritazgos, certificaciones, etc. etc. etc.

SE ENCARGA de la compra y arreglo de café.

Calle Central, Norte, antes calle de Catedral, frente á la Dirección de Obras Públicas.

18 v.

## RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central nº 8 Oeste.

18 v.

### Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

10 v 9.

### Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

10 v 9.

### Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

v 14

### AVISO.

El Comité de las fiestas de esta ciudad, en sesión de ayer, acordó: que no tengan lugar los bailes anunciados en el programa que se ha hecho circular. Heredia, Diciembre 10 de 1890.

3 v 1.

### AVISO.

Se necesita una buena cocinera y se ofrece buena remuneración.

En esta oficina se darán informes.

4 v 2.

UN CABALLERO desea encontrar una pieza amueblada, decente, céntrica, en una casa particular.

Infrman en esta oficina.

4 v 2.

### Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 15

## NO MAS CANAS,

"ORIIJA."

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORIIJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORIIJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN &amp; Hos.

10 v.

## MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

LUIS BATRES.

11 v 9.

## REMATE.

A las 8 a. m. del día 10 del corriente se rematarán los puestos para tablados, establecimientos y diversiones públicas en la plaza de la Estación, para las próximas corridas de toros.

Los comisionados por la Gobernación de esta capital.

Jenaro Castro Méndez. Félix Pacheco.

San José, 3 de Diciembre de 1890.

5 v 4.

SE ALQUILAN las bodegas de la casa de Doña Cristina G. de Fernández, situadas en el ángulo que forman las calles del General Fernández y Chapuí. Para condiciones entenderse en ésta con don

JOSÉ ANTONIO LARA.

13 v.

LA ENVIDIA.

111

ocultarse una caballería. Con sólo cinco puñados de espigas hay un haz. Un labrador pobrísimo que vino con las manos vacías, tiene ahora cincuenta hectáreas de labranza. Sólo del trigo sacó el año pasado cinco mil rublos.

Y Pakhom pensó lleno de entusiasmo:

—¡Por qué viviré yo aquí en la estrechez cuando puedo ser rico en otra parte? Voy á vender la tierra y la casa, y con lo que saque construiré otra allá. Vivir aquí en la miseria es un pecado. Lo mejor será que vaya personalmente á tomar informes.

Cuando llegó el verano arregló el equipaje y se marchó. Hasta Samara descendió por el Volga en un vapor; después recorrió á pie cuatrocientas *verstas*. Llegó por fin y era allí.

Los labradores vivían mejor que querían. El municipio era muy hospitalario, y le daba á cada vecino diez hectáreas. El que llegaba con dinero podía comprar tierras á perpetuidad pagando un canon de tres rublos por hectárea, y estos terrenos eran de lo mejor que se conocía. Había tierras tantas cuantas se quisiera.

Pakhom se enteró bien de todo esto; volvió al llegar el otoño á su casa y puso en venta todos sus bienes. Vendió á buen precio las tierras, vendió la casa, vendió el ganado, se dió de baja en el padrón, esperó la llegada de la primavera y se fué con la familia á su nueva patria.

1V.

Pakhom llegó con la familia á su nueva patria y se domicilió en una de las poblaciones más importantes. Dió una comida á los ancianos y se puso en regla. Re-

114

LA ENVIDIA.

tos rublos y una caja de té, y les ha convidado á beber cuanto han querido. Con esto me ha salido la hectérea á veinte *kopeks*.

Y enseñó la escritura.

—La tierra—añadió—está situada al lado de un riachuelo y es magnífica.

Pakhom no se descuidó en hacer preguntas.

—Allí hay tanta tierra—decía el mercader—que en un año no se podría darle la vuelta; y toda es de los *baschkirs*, gentes más buenas que un cordero. Yo creo que la darían por nada.

—¡Ah!—pensó Pakhom—¡qué necesidad tengo de gastarme mil rublos en quinientas hectáreas y echarme á las espaldas una deuda, cuando con sólo mil rublos puedo adquirir Dios sabe cuántas?

V.

Pakhom se informó del camino que debía seguir y, en cuanto se despidió del mercader, se dispuso á emprender la marcha. Dejó la casa al cuidado de su mujer y se fué con el criado. Lo primero que hicieron fué entrar en el pueblo para comprar una caja de té, vino y varios regalos, todo de acuerdo con las instrucciones del buhonero.

Anda que andarás, recorriendo lo menos quinientas *verstas*. Al sétimo día se encontraron con un campamento de *baschkirs*. Todo era como había contado el mercader. Vivían en las estepas, junto á un riachuelo, y guarecidos en tiendas de lana. Ni cultivaban los campos, ni comían pan, porque se limitaban á apacentar en las estepas los caballos y los ganados.

LA ENVIDIA.

109

Pero un día los pastores empezaron á invadir con demasiada frecuencia los trigos y los prados de Pakhom. Les rogó que suspendiesen sus correrías y continuaron. Una vez dejaban entrar las vacas en las praderas y otras llevaban los caballos á que se comiesen los trigos. Pakhom les hacía salir y les perdonaba para evitarse el trabajo de acudir á la justicia.

Por fin se incomodó y fué á quejarse al juez de paz. Sabía demasiado bien que los pastores hacían aquello, no por mala intención, sino por miseria, y pensaba para su capote:

—No debo ser siempre tan blando de carácter, por que sino, el día menos pensado habrán acabado con todo. Hay que castigarlos.

Los hizo castigar una vez y luego otra; pero los pastores limitrofes se incomodaron y entonces todos llevaban ex profeso sus ganados á los campos de Pakhom. Una noche fueron—no se sabe quiénes—á su propiedad y le cortaron doce tilos. Cuando Pakhom se paseaba por sus propiedades, vió en el suelo algo blanco y se encontró los tilos derribados. Sobre la tierra sólo asomaban las puntiagudas cepas.

¡Si se hubiesen limitado á podarlos! ¡Si sólo hubiesen derribado uno! Pero los tunantes todo lo habían estropeado.

Indignóse Pakhom.

—¡Ah!—dijo—si yo supiese quien ha hecho esto, me vengaría de él.

Busca por aquí, busca por allá, encontré con que sólo podía ser Somen. Fué á investigar el corral de Somen, pero no encontró nada. Regañó con Somen, y de la disprta sacó en consecuencia, que él solo debía

## Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

## Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

## OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

## CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

## Precio de suscripción:

## Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

## Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. .s 0-01  
Por 3 meses 25 0/10 menos.Por 1 año 50 0/10 menos.  
Por los anuncios que se publican en la gaceta o en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

## PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna... 0-18  
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

## AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

## AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

Cartago... Don Manuel V. Blanco  
La Unión... José M. Coto  
Heredia... Teodorico Alvarado  
Alajuela... Menardo Reyes  
Atenas... D. Rufz  
Grecia... Fermín Gómez  
Esparta... Armando Robledo  
Limón... E. Abrams  
Bagaces... Manuel J. Grillo  
Quevedos... R. González A.  
Puntarenas... Eloy Gotay F.  
Las Cañas... Teófilo Marroquín  
Liberia... Federico Foerrón.

## ALMANAQUE

DICIEMBRE.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Jueves 11.—Santos Dámaso, papa y Daniel Stilita.  
Conjunción a las 9 h. 35 m. de la noche.

## EL IMPARCIAL.

## Lectura para el pueblo.

## Derecho Constitucional de Costa Rica.

## VII.

ARTÍCULO 10.—"El ejercicio de la ciudadanía se suspende, pierde y recobra por las causas que determine la ley."

Art. 11.—"Los que hayan perdido la ciudadanía, excepto por traición a la patria, pueden ser rehabilitados, motivando legalmente la impetración de la gracia."

Entre las penas que el Poder público puede y debe imponer a los que turben el orden social con la perpetración de crímenes, está a nodarlo, la privación absoluta ó temporal de los derechos públicos activos y pasivos; esto es, el derecho de sufragio y la capacidad para ejercer ó obtener empleos ó cargos públicos.

Todo delito por el cual se impongan las penas de deportación, presidio en San Lucas, presidio interior, reclusión, extrañamiento y confinamiento mayores, lleva consigo la pérdida de los derechos políticos; y el culpable solamente podrá recobrarlos, por acuerdo del Poder Ejecutivo, después de haber cumplido la pena principal y probado con su buena conducta posterior que es acreedor a aquella gracia.

Hay otros delitos que por ser de menos gravedad y trascendencia, solamente impiden al culpable el ejercicio de los derechos políticos durante el cumplimiento de la pena principal; pero que al terminar ésta, los recobran *ipso facto*, sin necesidad de declaratoria previa.

Art. 12.—"Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria y comercio, poseer bienes raíces, comprarlos y enagenarlos, navegar los ríos y costas, ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias."

Conforme a esta liberal disposición, no es necesario que el extranjero se naturalice, para que pueda gozar en el país de todos los derechos civiles del *costarricense*. (Nos parece más propio emplear esta palabra y no la de *ciudadano*, porque hay muchas personas, las mugeres por ejemplo, que sin tener esta calidad, gozan sin embargo de aquellos derechos.)

En algunos Estados de la Unión Americana, como Nueva York, el extranjero no puede adquirir bienes raíces mientras no se haga ciudadano de la Gran República.

Siguiendo la opinión de Kent, suponemos que el fin que se propusieron los legisladores con aquella prohibición, fué estimular la naturalización de los extranjeros; pero como la condición de los Estados Unidos difiere con mucho a la de las Repúblicas Hispano-Americanas, creemos que semejante disposición sería más bien contraproducente

alejaría la inmigración de nuestras playas.

El inmigrante europeo, se naturalice ó no, siempre es para nosotros un elemento de progreso. Al abandonar su patria en busca de mayor bienestar, trae consigo sino capital acumulado, las aptitudes y conocimientos necesarios para ejercer con mejor provecho su industria ó profesión; resultando de aquí no sólo la producción de la riqueza y provecho particular, sino lo que es más, la enseñanza y el ejemplo de lo que es capaz el trabajo inteligente, perseverante y honrado.

Algunos espíritus superficiales y poco reflexivos, ven con malos ojos que los extranjeros se enriquezcan al poco tiempo de estar entre nosotros, considerándolo como un perjuicio para los hijos del país.

Los que así piensan, no se toman el trabajo de investigar las causas que producen aquel hecho, ni explican en que consista el daño que el país recibe.

Desde luego hay que tomar en cuenta, que al extranjero no se le dá nada regalado; y que todo lo que adquiere es en virtud de otros valores que él da en cambio. Estos pueden consistir en especies equivalentes ó en trabajo material ó intelectual, apreciable en dinero.

Por consiguiente todo aquel que por cualquier motivo haga un contrato con un extranjero, es dueño para apreciar las ventajas ó pérdidas que le produzca; y si lo realiza, es evidentemente que ha obtenido alguna utilidad, pues este y no otro, es el fin de los contratos.

Ahora, si el extranjero adquiere con más facilidad que los hijos del país, preciso es confesarlo, consiste en que es más entendido, más trabajador, más sobrio y económico que nosotros. Aprendamos como él, trabajemos como él, seamos previsores como él y entonces nos elevaremos a la misma altura de las naciones de donde proceden.

Mientras tanto, lejos de mirar con prevención el buen éxito de sus trabajos y empresas en el país, téngase entendido que redundan en provecho de la generalidad.

J. C.

## LA CUESTION MONETARIA EN COSTA RICA.

La tercera causa que hemos asignado a la depreciación de nuestra moneda ó sea al exorbitante tipo del cambio es el haber desaparecido por completo la moneda de oro de nuestro mercado, y no hay duda de que mientras no se restablezca la circulación del oro y nuestras leyes lo decreten como unidad monetaria de todas las transacciones con excepción de las pequeñas, el mal que tratamos de evitar no tendrá un remedio radical. La razón es que la plata tiene un valor mucho más variable que el oro y que éste ha subido de valor con relación a aquella de veinte años a esta parte.

Y cómo se podría restablecer la circulación del oro se nos dirá, cuando

este vale hoy en Costa-Rica un 50 y un 60% más que nuestra moneda?

Cuando se hayan hecho las reformas indicadas en el artículo anterior, es decir, cuando se hayan retirado los billetes nacionales de la circulación, y cuando se haya mejorado la ley de nuestra moneda de plata el cambio bajará como lo hemos demostrado y por consiguiente el oro en vez de valer el 50 y el 60% más que nuestra moneda no valdrá más que el 15 ó el 20% y entonces volverá al país, siempre que el balance del comercio le sea favorable. Cuando haya vuelto, el Gobierno deberá legislar en el sentido de convertirlo en la unidad monetaria legal y entonces ya no volverá a emigrar del país, tanto porque será indispensable para las transacciones como porque esa medida le dará su verdadero valor que no quedará ya sujeto a las oscilaciones de la plata.

Restablecida la circulación del oro en Costa-Rica los jiros nunca pasarán del equivalente al costo del flete y el seguro del envío de la moneda, es decir, jamás pasarían de un 5 a un 6%.

Se ha dicho por algunos estadistas costarricenses que la alza exorbitante de los jiros en Costa-Rica, de siete años a esta parte, proviene únicamente de que el comercio de importación y exportación es desfavorable a la República.

Los que tal han dicho debían haberse tomado por lo menos la pena de confrontar los datos que suministra la Estadística, durante los últimos años. Allí habrían encontrado que en el año de 1887 la exportación superó a la importación en \$ 667,549; en el año de 1888 en \$ 511,870; y en el de 1889 en \$ 658,963.

No es pues cierto que Costa-Rica haya tenido que pagar en dinero el saldo de su comercio exterior, puesto que ese saldo le ha sido favorable; y si apesara de eso los jiros han subido y se han mantenido al 50 y 60% hasta donde hubieran subido, desearíamos saber, si el balance del comercio hubiera sido contra Costa-Rica?

Véase pues hasta que punto es grave y peligroso para el porvenir de Costa-Rica el continuar con la moneda de mala ley y de convención que se le ha creado!

Sin embargo, es cierto que la oferta no está en proporción a la demanda que hay en Costa-Rica de jiros sobre el exterior, y por eso hemos señalado como una de las causas de la alza de las letras la escasez de fondos nuestros en el extranjero que proviene naturalmente de lo limitado de nuestra exportación.

Para remediar este mal, ó sea para aumentar la producción de Costa-Rica, no hay más que un medio y es aumentar la población por medio de la inmigración.

La población de Costa-Rica es sumamente reducida: produce cuanto puede producir y no hay medio humano de hacerla producir más. Aún comparada con las otras Repúblicas de Centro-América es la menos poblada. No tiene más que la séptima parte de la población de Guatemala,

menos que la tercera parte de la del Salvador, como la tercera parte de la que tienen Honduras y Nicaragua reunidas.

Costa-Rica ha progresado relativamente a su población más que ninguna otra República de Centro-América; es también la más rica relativamente; tiene una población más homogénea y más robusta con hábitos de orden y de trabajo *hasta ahora* envidiables; es en la actualidad la más adelantada en instituciones políticas, ó por lo menos donde mejor se practican incuestionablemente; pero todas estas ventajas no podrán hacer que Costa-Rica avance rápidamente en la senda del progreso, mientras no se duplique ó triplique su población por medio de la inmigración.

Continuará, sí, el progreso lento y natural que se obtiene con el trascurso del tiempo; pero progreso rápido, progreso en grande escala, como el de los EE. UU. del Norte, ese es imposible con tan pequeña población.

Si Costa-Rica quiere, pues, prosperar de esta manera tiene que ocuparse de resolver este problema que consiste en duplicar por lo menos su población por medio de una buena inmigración europea, que sea aparente para el desarrollo de la agricultura y el comercio.

Fuera de este medio no hay más que otro para aumentar la riqueza pública y la producción de Costa-Rica y es el establecimiento de Bancos hipotecarios ó agrícolas por medio de los cuales la agricultura y la industria puedan obtener los capitales necesarios para su desarrollo en condiciones favorables.

En proteger la introducción del capital extranjero al país para estos establecimientos, estarían muy bien empleados los privilegios y las concesiones del Gobierno, por cuanto eso redundaría en beneficio público a la vez que de los banqueros, lo cual no sucede con los bancos de descuento que solamente aprovechan al comercio para sus operaciones de corto plazo.

No es mi ánimo estenderme por ahora sobre estas cuestiones de vital interés para Costa-Rica, no teniendo este pequeño estudio más objeto que la cuestión monetaria; pero es de esperarse que la prensa costarricense discuta estas ideas y las reformas propuestas, pues en ellas está el porvenir de su patria.

Que Costa-Rica progresa es evidente! que progresa más que las otras Repúblicas de Centro-América, concedido; pero no hay que dejarse llevar de ese optimismo que hace creer a algunos que este país va a la vanguardia de la civilización. Hay mucho que hacer y mucho que reformar si se quiere que esto sea una verdad. No se pueden obtener grandes resultados sin hacer grandes esfuerzos: creer lo contrario es ilusión.

LUIS BATRES.

ser el autor. Le citó ante el juez y acudió después a la Audiencia, pero un juicio tras de otro dieron por resultado la absolución por falta de prueba.

Pakhom se puso hecho una furia y regañó con el juez y con el alcalde.

—Ustedes—dijo—no hacen más que proteger a los ladrones. Si cumplieren ustedes con su deber, no habría un sólo ladrón en toda la comarca.

Pakhom regañó también con todos los vecinos y acabó por amenazarlos.

Aun cuando Pakhom podía vivir desahogadamente con lo suyo, sin embargo, estaba mal visto por los arrendatarios y los pastores y se encontraba mal.

Corrió aquellos días la voz de que los vecinos emigraban.

—¡Ah, lo que es yo—pensó Pakhom—no tengo necesidad de abandonar mis tierras; pero si algunos de estos habitantes se marchan, tanto mejor, porque quedaremos más anchos. Les compraré su tierra a bajo precio, la uniré a la mía y estará mucho mejor, porque ya me parece que vivo con estrechez.

Un día en que se encontraba Pakhom en su casa, entró un labrador que iba de tránsito. Le dieron una cama y comida y le preguntaron adónde se encaminaba. Contestó que venía de allá lejos, muy lejos, de las orillas del Volga, en donde había estado trabajando. De unas razones en otras acabó por confesar que todos los del pueblo habían emigrado. Sólo su familia se había establecido allí, y al empadronarse les dieron diez hectáreas por cabeza.

—Y la tierra es tan buena, que, cuando se planta centeno, los tallos crecen tanto y tan rectos, que puede

—Así estaría yo—pensaba—si hubiese podido comprar las tierras a perpetuidad y edificarme una casa.

Y discurrió a cerca de los medios que pondría en planta para adquirir tierras a perpetuidad.

Así pasaron cinco años. Tomaba tierras en arriendo y sembraba. Los años eran buenos, el trigo se daba bien y ganaba dinero. No había más que dejar correr el tiempo; pero le aburría el tener que arrendar todos los años los terrenos, porque necesitaba andar siempre con ojo avizor a causa de los muchos que se disputaban cualquier campo bueno. Si no llegaba a tiempo, ya no tenía donde sembrar. Otras veces se arregiaba con los dueños para trabajar un campo, y cuando ya había hecho la labranza, venían los antiguos colonos, le ponían pleito y... trabajo perdido. Si las tierras fuesen suyas no tendría que inclinarse ante nadie.

Entonces Pakhom se dedicó a averiguar dónde podría comprar terrenos a perpetuidad, y encontró a un labrador arruinado que poseía quinientas hectáreas y las vendió baratas. Pakhom encaróse con él y discutieron, discutieron, hasta que se arreglaron por mil quinientos rublos, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad a plazos. Estaban ya de acuerdo, cuando un día acertó a pasar un mercader ambulante, que se detuvo en casa de Pakhom para darle de beber a las caballerías. Tomaron té, charlaron, y el mercader refirió que venía de la tierra de los baschkirs, en donde había comprado nada menos que cinco mil hectáreas de terreno por sólo mil rublos.

Pakhom preguntaba y el mercader respondía. —Me ha bastado para ello atraerme a los ancianos. Les he regalado telas y tapices por valor de unos cuan-

cibieron a Pakhom y le concedieron cincuenta hectáreas, a razón de diez por persona. Los terrenos estaban distribuidos en distintos campos, sin contar las tierras de pasto. Pakhom construyó su casa y compró ganado. Sólo con las tierras que le habían concedido poseía triple que antes. Y la tierra era fértil. Su vida actual, comparada con la anterior, era infinitamente más agradable. Tenía tantas tierras de labranza y de pastos como quería.

Mientras construía la casa y se establecía, todo le parecía admirable; pero cuando hubo vivido allí algún tiempo, ya le pareció que vivía en la estrechez. Pakhom deseaba sembrar, como los otros, trigo blanco y turco, pero en las concesiones figuraba poca tierra propia de trigo. Se planta este sereal en las tierras vírgenes ó de barbecho. Se siembra uno ó dos años seguidos y después se deja descansar el campo. Tierras flojas daban todas cuantas se querían, pero en éstas sólo se puede sembrar el centeno, porque el trigo necesita tierras fuertes. Para las tierras fuertes habían muchos pedigríos, y como no era fácil contentar a todos, se promovían grandes discusiones. Los más ricos querían labrarlas por su cuenta, y los más pobres las cedían a los prestamistas para poder pagar las contribuciones.

El primer año sembró Pakhom trigo viejo y le salió bien la cuenta; pero quería sembrar mucho trigo y tenía poca tierra. Sus campos no eran a propósito para aquello y él deseaba más. Fuése a la casa de un propietario a pedirle tierras en arriendo por un año, con lo cual pudo sembrar mucho y sacar buen producto; pero los terrenos estaban muy lejos del pueblo, supuesto que había necesidad de recorrer quince verstas para llegar hasta ellos.

ARTICULO PRIMERO.  
ESTUDIOS HISTORICOS.  
(Conclusión.)

Las bibliotecas tomaron un gran ensanche: se buscaba libros como tesoros; se estipulaba la paz obligando al vencedor a dar libros: uno de esos libros, gages de un tratado de paz con el Emperador Miguel, fué el tratado de Ptolomeo sobre la matemática celeste. La biblioteca del Cairo contenía 100,000 volúmenes, entre los que había 10,000 de astronomía y de medicina. La biblioteca de los califas de España contaba 600,000 volúmenes; en Andalucía había 80 bibliotecas, en las cuales solo se veía ciencia pura, exclusiva, como astronomía, historia, jurisprudencia, política, filosofía, bibliografía, geografía, medicina, alquimia, estadística. En Samarcanda y en la Giralda se construyeron grandes observatorios y se extendió la protección de las ciencias en rivalidad provechosa hasta formar torneos y justas sobre descubrimientos, sobre trazados náuticos y celestes, que tenían lugar en todos los ángulos del poderoso imperio árabe, lo mismo en Fez que en Córdoba, en el Cairo y Bonkara que en Bagdad, lo mismo en Salerno que en Sevilla.—Una noble emulación se suscitaba entre emires y soberanos; reinaba la más completa tolerancia: no se preguntaba al sabio sus opiniones, su religión ó su procedencia; solo se tomaba en cuenta sus méritos. El gran califa arriba citado, decía: "que los que enseñan la ciencia y la sabiduría son los luminares y los legisladores del mundo, el cual, sin su concurso, volvería á caer en la ignorancia y la barbarie."

Todo este vasto movimiento de luces iba depurando como un crisol, las creencias del pasado; pues la ciencia ha marchado por grados como la naturaleza, por desarrollos sucesivos, probando la excelencia del método y lo riguroso de la observación. La Europa envuelta en las sombras del feudalismo se declara vencida ante aquellos guerrero-sabios que le importaban la más gloriosa invención del genio humano: el método aritmético que resuelve todos los cálculos, la admirable generalidad del álgebra por ellos sacada de la incubación enfermisa en que la había sometido Diofanto. Ben Musa y Omar-Yrahim dan la solución de las ecuaciones del cuadro y de las ecuaciones cúbicas que nada tienen de poéticas, pero que revelan á los demás hombres el dominio del universo por el reinado de los números. ¡Y cómo se dilatan en el imperio de los cielos haciendo cartas de estrellas visibles; dando á las de primera magnitud los nombres que los modernos conservan aún en las esferas celestes, determinando la oblicuidad de la elíptica, la duración del año solar, la precisión de los equinoccios, la conjunción de los planetas, los solsticios, las variaciones de la esfera terrestre!—Toda esa ciencia experimental; todas esas aplicaciones que abriendo ancho paso á los descubrimientos debían encadenar unas ciencias con las otras: dieron á la medicina las primeras fórmulas del arte de curar, á la mecánica las leyes de la caída de los cuerpos, la atracción universal; á la hidrostática las leyes de la gravedad específica, á la óptica los fenómenos de la reflexión y atracción, precursores de posteriores descubrimientos astronómicos. La resultante de esta variada actividad científica, aislada de toda literatura, separada completamente del mundo ideal, sin cantos homéricos, ni eglogas virgilianas, se extendió como oleaje fecundo é incontrastable, abonando los flancos de la madre-tierra con la promulgación de sabios códigos rurales para el riego de las tierras y la crianza de animales, para los cultivos perfeccionados. La agricultura dió la mano á las industrias manufactureras que lanzaron al mundo las telas de esos admirables artífices, los tejidos, finísimos tisúes, áureas vestiduras de artísticos reales, los brocados, las gasas orientales, los tapices inimitables que adornaban los tronos, los adamascados que daban esplendor á los calados y mosaicos de los palacios, los famosos cueros y tafletes de Córdoba y Fez, los memorables aceros de Toledo, la metalurgia de Málaga y Sevilla, las estatuas de esos palacios del Alcazar y del Generalife; de la torre de oro, mesquitas de admirable arquitectura, residencias reales como la Alhambra, consumida ha poco por las llamas, y entre cuyas fantásticas arboledas y deliciosos vergeles, sembrados de esculturas, poblados de bellezas y aromas se entonaban las melodías de metálicas guzlas y las nocturnas canciones, eco de los moriscos amores, por ellos consagrados á las sultanas como ocios y placeres del espíritu; las recitaciones de las gran-

des victorias, las meditaciones sobre esa naturaleza, amorosa y sonriente que ellos habían transformado en caricias y éxtasis de ensueños; todo eso era el fruto sacudido del árbol de la sabiduría que dejaba caer el velo de la imaginación ante esa atmósfera de realidad, ante ese milagro perpetuo cumplido sin misterio por la doctrina del progreso positivo, en dirección de la vida y de la esperanza.

Así es como en el siglo X el califa Haken II había hecho de España el Jardín del mundo. Aquellos sabios perjudiciales, servían de pedestal glorioso á las civilizaciones occidentales después inventadas al torrente del progreso; á la vez que tenían los primeros guerreros poseían también los más insignes filósofos, matemáticos, médicos, historiadores, químicos, arquitectos, ingenieros, marinos, astrónomos. Sus ciudades contrastaban en gusto y elegancia con las mesquindad de los reyezuelos rechazados hasta las crestas de sus castillos. En ellas se veían calles bien alumbradas y pavimentadas; casas decoradas con frescos, guarnecidas de tapices, dotadas con baños, bibliotecas, comedores, fuentes de agua y de azogue que retrataban la nitidez de los cielos, los bosquecillos de naranjos, de mirtos y adelfas en donde los moros envueltos en blancos albornoces, ceñidas las sienes con turbantes multicolores, se paseaban solitarios, escuchando recitar cuentos, discutiendo como Platón en los jardines de la Academia, reconciliando los trabajos del día con la esperanza de ensanchar un imperio basado en las glorias de ocho siglos, en los resplandores de un apogeo á que los había elevado su constancia, fortalecido su saber, su ciencia, mirada hoy como heregía, como una cosa perjudicial, y preparando no obstante con su varita mágica, la renovación de aquella sociedad vertiendo en su frente la luz y el derecho en su conciencia.

A medida que se continúa esa extracción histórica, la invasión se hace más poderosa, el progreso no se detiene acompañado, impulsado por ese alado mensajero de Minerva derramando los haces de luz de su inagotable caduceo. El mundo moral franqueaba igualmente sus puertas á la invasión; el absolutismo no podía contener la lucha ni en la esfera de la política ni en la de la religión; la independencia de la razón, el establecimiento de la reforma era un hecho ineludible; y á medida que la ciencia espacia aquellos inmensos resplandores, las humaredas de las hogueras encendidas por los concilios desde 1404, no podían calcinar ni los libros de la filosofía ni los huesos de los mártires. A Juan Huss, á Gerónimo de Praga, á Gordiano Bruno, á Savonarola, sucedían otros mártires, otros autos de fé, y siempre luz, nueva luz. Las creencias religiosas habían incubado una reforma aristocrática, que se ahogaba entre los fulgores de aquella ciencia griega, que lejos de deprimir el carácter y la vida moral estaba destinada á restaurar en Europa el reinado de la luz, amortiguado, envilecido por la exageración de las creencias religiosas. Pero imposible era que aquella atmósfera de plomo pudiera contener aquella fermentación del espíritu humano que debía llevarlo en alas del genio á emprender viajes fabulosos, descubrimientos é invenciones múltiples; que debía preparar por los conocimientos geográficos y náuticos los descubrimientos de los portugueses en Africa, doblando el paso y cabo de Buena Esperanza, la circunnavegación de la Tierra por Magallanes, y encender en la mente de Colón la chispa luminosa guiándolo, como estrella mágica, al hallazgo incomparable de América. La pólvora cambia el sistema de la guerra; la brújula traza caminos nuevos á la navegación; se desarrolla la pintura al favor de aquella alquimia incipiente que ponía en la paleta del pintor los más bellos colores; generalízase el uso del papel, del grabado en cobre, y desde 1436 surge para la humanidad el círculo máximo de todos los resplandores y progresos humanos: la imprenta que fijaba los ojos de la humanidad en un solo libro y concentraba á todas las almas en una sola meditación del infinito.

Abrevemos, y mucho, porque esta jornada prolongada al través de todo el reguero de luz y de elevación suprema que van dejando las conquistas de la ciencia, nos llevaría muy lejos en los confines del progreso. Gracias á esa sublime vacua ocultada á la hora presente en todas las inteligencias, la América se cura de su esclavitud, rota al golpe de la maza del santo yankee Lincoln; la Rusia de la servidumbre, Roma del fanatismo; se borran los códigos de la barbarie; la educación se ensancha sin compresión; la enseñanza sin el pedantismo clásico, el orden sin

el despotismo, el yo sin el egoísmo, la concurrencia sin el combate, la libertad sin el aislamiento.

En nuestra América misma una colonia de puritanos establecida en las costas del Atlántico hacia el siglo 17, formaba ya en las postrimerías del siglo 18 uno de los pueblos más grandes, ricos y cordiales del mundo. Ese pueblo, gracias al espíritu de actividad y de ciencia de que se ve poseído, se convierte en un vasto teatro de reacción moral y social. Cuatro millones de negros reciben el bautismo de la libertad; se legisla como en los tiempos de Licurgo y de Solón; se suprime el desierto; las ciudades se rompen como crisálidas, en un día; los flancos de los montes, los precipicios vertiginosos los cruza la locomotora que suprime distancias, todo producto del hombre, sin duda, de la idea científica forjada en el cerebro de Stephenson, de Morse, de Watt, de Edison, suprimiendo la noche, de Mongolfier ascendiendo á las alturas, de la mecánica, en fin, forjando con su masa de Hércules, lo maravilloso, los problemas más audaces, verdaderos milagros de la ciencia, gloria y belleza de la estirpe humana.

La influencia intelectual y económica se abre intenso campo gracias á esos resultados sorprendentes. Desde 1345 lo filosofía inductiva de Aristóteles halló grandes propagadores en Galileo, en Stevin, en Leonardo de Vinci que toman por brújula la observación y la experiencia, por fundamento el raciocinio científico, y por intérprete la naturaleza que les franquea sus leyes. La multiplicación de las sociedades científicas en Europa hace aparecer una legión de sabios, cuyas obras son hoy soles para la ciencia actual. Esa zapa poderosa destruye la autoridad de la tradición; cae en ridículo el hinoptismo del milagro. Yo no sé qué admirar más si á Kleper que penetraba los designios de Dios, y á Newton que se postraba ante Él, ó al filósofo wurtembergués que no veía en sus predicciones astronómicas ninguna intervención arbitraria en las leyes naturales, deduciendo de sus sabias teorías las leyes que presiden al movimiento del gran sistema solar, al astrónomo inglés que aplicó el primero las leyes de la mecánica á los cuerpos celestes, y tuvo el mérito de establecer como regla que las verdaderas teorías científicas nacen de la relación de la observación con el cálculo, mediante el cual determinó que el sol es el centro de nuestro sistema. La ciencia los había elevado á lo sublime del éxtasis.

Por esas admirables hipótesis se llegó al conocimiento de verdades sublimes, firmes y sólidas como el mundo que habitamos. Y fíjese bien el autor de los Estudios Pedagógicos, que en las investigaciones de las ciencias físicas, el método, según las academias científicas que existían en Europa desde 1557, consistía en examinar el valor de la hipótesis; sobre estas hipótesis se hacían cálculos y se averiguaba entonces si estos correspondían á las observaciones verificadas. Si los cálculos no eran conformes, las hipótesis eran desechadas. Todo es relativo en el progreso del mundo; la mesa precede al convidado; así sentó Newton la verdad de su célebre teoría de la atracción terrestre. Así es como el espíritu deduce la idea del progreso de los rasgos escritos por la naturaleza, no en la imaginación, en que flotan todos los gérmenes de la fantasía, sino sobre la faz del planeta.

No comprendo ataques tan inconsiderados como los hechos por el señor Gavidia á esas ciencias que en el trascurso de los siglos han venido, sin cantos ni estrofas, elevando al mundo al apogeo de su grandeza, sobre todo las matemáticas, con perdón de las citas de Hobbes, Gibbon, Descartes, Castel, etc. Citas son como todas las citas, controvertibles, según el terreno que se pisa. Y váyase lo uno por lo otro. Todas las escuelas filosóficas han tenido sus flaquezas, los hombres, sus errores. Platón apoyaba la esclavitud como una necesidad para que los ciudadanos disfrutasen de comodidades; lo mismo hacía Epicuro en nombre de la voluptuosidad, Zenón en el de la indiferencia estoica, Tucídides en el de la historia, Catón y Jenofonte en el de la economía. Y estos eran hombres de gran valía.

Hecho admitido hoy es por el universal consentimiento: que las matemáticas no solamente son el instrumento de las investigaciones científicas, sino la sólida base del razonamiento científico, revolución intelectual que produjo el hábito del raciocinio en los más intrincados problemas de las ciencias exactas, dirigiendo los espíritus por esa rambla espaciosa que hacía de la lógica la base de las teorías científicas, el vasto centro de los descubri-

mientos, la antítesis poderosa de las profesías fundadas en lo inverosímil. Las ciencias naturales seguían esa senda luminosa tomando fecundo desarrollo. Incubaba ya el álgebra en las obras de Diofanto; los árabes la evolucionan en el desarrollo y resolución de áridos problemas. Lo que según el señor Gavidia parecía poco estable á Descartes, los simples números y figuras imaginarias, fué no obstante lo que más solidez dió á su memorable tratado de geometría, luminosa aplicación del álgebra á la definición y cálculo de las curvas (1637), libro que con notabilísimo acopio de luz, dice que las cifras no son tan imaginarias cuando permitan á Newton llegar al desenvolvimiento del cálculo infinitesimal y al teorema de los binomios; á Leibnitz al cálculo integral y diferencial, y á Napier á los logaritmos, que abreviando el trabajo, duplican la duración de la vida.

Y si todo esto no tiene explicación en la vida, si todo esto no conmueve al mundo, si todo esto era paradojas y apariencias como, pues, esos sabios que no vivían de literatura, sino de cifra y de cálculos, han podido llegar á verdades tan absolutas como admirables? ¿De suerte que paramentos y arreos de mal gusto deben ser Harvey con su doctrina de la circulación de la sangre, Harvey con la trasfusión, Jenner con su vacuna, Pasteur con sus microbios, Delambre y Bradley que fijaron la exactitud de la autonomía moderna, Harriston con su cronómetro, Ramsden con su divisor astronómico, Makeslyne y Cavendish que determinaron la densidad de la tierra, Herschel con su Urano perdido en un océano de nebulosas, Watt con su émbolo transformador del movimiento comercial, Young con su teoría de las ondulaciones de la luz, Oersted y Faraday con sus descubrimientos electro-magnéticos, en una palabra, la ciencia toda calcada en las leyes naturales? Y aun nada decimos en esta incompleta y rapidísima ojeada histórica de la ciencia, de tantos y tantos portentos que le debe la humanidad y que no podríamos desarrollar nunca en estas columnas.

Dúelenos, en verdad, que un espíritu superior, como el de nuestro inteligente compatriota, con ese donaire y alteza de pensamientos que posee, pueda haber negado el progreso por la ciencia, el progreso que no fuera por la literatura clásica. Esas palabras de exagerado lirismo, ese grito de abatimiento, ese arranque de entusiasta fantasía que llevan el hábito de la duda á región tan serena como la que cubre hoy los dominios de la ciencia moderna, debían recogerse; á esa requisitoria contra la invasión científica no hemos opuesto ni los trebejos que formaron el caballo de Troya, ni la lanza de Aquiles, ni la espada de Agamenon, sino la obra de los siglos, el cumplimiento del pensamiento divino, el alma invisible de la naturaleza cuyo velo descubierto por la sabiduría humana, ha golpeado con su varita mágica el fondo de sus arcanos para hacerla visible y palpitable en la aurora eterna de la creación.

Y por todas partes resuena ese himno que vosotros entonáis, acaso á vuestro pesar, al progreso que os brinda la ciencia. En la cosecha que madura; en las ciudades que retratan sus atavíos arquitectónicos sobre las azules ondas; en esos soberbios palacios que sobre los mares llevan la actividad y la riqueza á otros hemisferios; en esos grandiosos pandemoniums que exhiben la supremacía del genio humano; en los museos que inventarían las etapas de la civilización; en el primer fósforo que os brindó luz; en el telescopio que sorprende ya la traza de otras humanidades; en el reloj que os da la medida del tiempo, en la locomotora que os arrastra blandamente, devorando el espacio; en la electricidad que os da fuerza y lumbré intensa, en la imprenta, en el libro y hasta en la pluma y el papel en que trazáis vuestras ideas, esa pluma se levanta contra vuestra doctrina, y envueltos así en esa red inmensa de beneficios que os ofrece el progreso por la ciencia, tenéis que confesar que ese glorioso inventario nada tiene de insulso, nada de vacilante, nada que no lleve el sello del genio y la palma inmarcesible del triunfo sobre la naturaleza.

No. No es posible respirar el ambiente de la Edad Media. El hombre marcha; se mueve. El estacionarismo es imposible; como es imposible que se detenga la tierra, como es imposible que nos detengamos nosotros que también marchamos sobre ella. El pensamiento tiene alas. El genio las toma, las agita, se remonta. Ese genio no reconoce linderos, ni formas expresivas, da luz y la propaga. Encuentra al ra-

yo, al sonido, á la electricidad, á los astros, á la inmensidad, y los somete al examen, á la meditación, al cálculo. Y así con el auxilio del pasado y el esfuerzo del presente ha paseado su mirada en lo desconocido, ha abatido el milagro, ha roto el trono de sibilas y arcanos, ha encadenado las fuerzas y las ha sometido á su destino y ha santificado su misión con esos legados preciosos hechos á las generaciones venideras, y mediante los cuales, nosotros humildes creyentes del progreso, viviremos con todos los hombres al través de todos los siglos, asimilando día por día, ese trabajo inmenso, ese saber supremo é indefectible que constituye el capital social de la humanidad.

DAVID J. GUZMÁN.

Puntarenas, Diciembre 3 de 1890.

CABLOTELEGRAMAS

recibidos en San José á las 4-½ p. m. del 10 de Diciembre de 1890.

Parnell.

Londres 10.—Parnell partió para Dublin ayer; una multitud de irlandeses se le reunió en la estación del ferrocarril y vivaron con entusiasmo durante su permanencia allí; se hospedaron donde el Corregidor y procuraron reorganizar la alianza nacional. Se han cruzado cablegramas entre los delegados irlandeses en la América y Parnell, y Mearthy, Obrien y Gillp saldrán para el Habre el sábado con la mira de consultar á sus colegas.

GACETILLA.

ENTERRADAS vivas. — Un convento de monjas que por 400 años ha estado cerrado á la investigación del público ha sido descubierto recientemente por las autoridades civiles de Nápoles. Una joven que había sido abandonada por su novio dejó el lugar paterno é ingresó en el convento. La familia alarmada porque no se le permitía comunicarse con ella apeló á la policía y se consiguió por fin una orden del Ministro de Justicia, con cuyo auxilio penetraron los gendarmes en el convento no sin verse antes precisados á rendir al portero que impedía á todo trance la entrada.

Se encontraron diez y seis monjas casi locas y vestidas de trapos ocupando celdas sucias al extremo. Muchas de estas infelices habían perdido la facultad de hablar y sus acciones parecían más de animales que de seres humanos. Las que pudieron ser inducidas á hablar protestaron que estaban perfectamente satisfechas con su condición. La joven que fué causa de la apertura forzosa del convento-prisión, fué encontrada hecha casi un esqueleto. El establecimiento ha sido cerrado y sus víctimas conducidas á una institución de caridad.

El Gobernador de Nápoles ha ordenado que se investigue el asunto.

¡Parece mentira que estas cosas ocurran en el siglo que se llama de las luces!

Á ULTIMA HORA.—Nos acabe de informar don Pablo J. Torre que, hallándose en casa de don Francisco Leal, vió que una escolta corrió á capturar á don Carlos Selva, cuando éste iba frente á la casa de don Almazor de la Rocha. Torre corrió también á informarse de lo que pasaba y siguió tras de la escolta. Al llegar al Cabildo, dijo: "don Carlos ¿qué es eso?"—Selva le contestó: "venga amigo." Pero el jefe de la escolta replicó: "sólo el reo entra; los demás afuera."

No sabemos la causa de este procedimiento.

(Del Diario Nicaraguense.)

PUERTO DE PUNTARENAS.

Diciembre 11.—Hoy á las 6 y 30 a. m. fondeó el vapor N. A. San Blas, de 1496 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con 13 días de navegación de la Unión á este puerto, 70 tripulantes, Capitán Carvarley y consignado á la Compañía de Agencias.—Pasajeros: R. Montealegre, M. Montealegre y niño, M. de Sáenz, E. Berillaro, A. Alfaro y Juan Alvarado. Carga: 6677, 13 ½ mercancías con 537 ½ toneladas, 6 s y 1 paquete correspondencia.

### CAMPO NEUTRAL.

(Remitido permanente.)

#### Los misteriosos.

Hace días el periódico "La República" hizo á "El Heraldo" la observación de que este colega estaba sostenido por una casa clerical.—Los redactores de "El Heraldo" han guardado profundo silencio, estando en el deber de vindicar tan grave cargo, puesto que no se comprende cómo personas que proclaman principios liberales están á la sombra de personas que sustentan ideas opuestas.

El mismo periódico "La República" censuró el hecho de que el Gobierno diera al Obispo una cantidad para pagar el órgano de la Catedral.—"El Heraldo" no ha dicho esta boca es mía y parece increíble que este colega siendo opositorista tenaz no haya censurado también al Poder Ejecutivo.

Entendámonos: nosotros queremos política franca y sincera.—...—Quién sabe hasta donde llegará este misterio... Ponga el Gobierno mucha atención á este asunto porque en él hay gato encerrado.

#### APÉNDICE

Habla "La República," de hoy:

"Por la franca manifestación hecha ayer en "El Heraldo," vemos que don Francisco Sáenz tiene razón al decir que en las filas del partido que aparece bautizado con el nombre de *Liberal* se encuentran muchos soldados del ejército ultramontano."

Ayer confiesa clarito "El Heraldo," que el Gobierno hace bien en darle á cada Iglesia un órgano... y una casulla para el señor Obispo, y una pila para el agua bendita y, cuánto más, señor Viquez? ¿Esa es la política seria que hace ese periódico, señores Jiménez y Viquez?

"El descuido de los principios es el mayor de los peligros."

Nosotros agregamos que el *gato encerrado* existe, desde luego que los Redactores de "El Heraldo," pasan como sobre brasas sobre el cargo que se les hace: van apostatando de su decantado liberalismo, pues ya consienten en que el Gobierno obsequie á la iglesia órganos, etc. etc. Antes no transigían con eso, Conozca el verdadero partido liberal á las personas que *militaron* en sus filas.

RAFAEL LlNO.

San José, Noviembre de 1890.

### JARDINERÍA CENTRAL.

Plaza de la Fábrica. Lado del Circo.

Concluidos unos contratos que tenía, me ofresco de nuevo para la formación y plantación de jardines en todos estilos.

La transformación de tal patio descuidado en un bonito jardín llenos de flores, es la sorpresa más agradable que puede hacer el padre á su familia para el día del Año Nuevo.

En mi jardín se encuentra un buen surtido de flores propias para regalos, desde 20 centavos la mata, y á menos si se trata de la plantación de un jardín.

Mensualmente recibo *semillas frescas* de legumbres y flores, que vendo en los ya conocidos paquetes, llevando cada uno el dibujo pintado de la clase que contiene de un lado y mi adresa del otro lado.

San José, Diciembre 11 de 1890.

R. RICHARD PFAN.

4 v 1.

### AVISO.

Estoy autorizado para recibir propuestas, hasta el 15 de este mes, acerca del arriendo de los lotes de terreno números 1, 2 y 6 pertenecientes al Patrimonio de los Pobres de Cartago, situados en el punto nombrado "Quercua."

Consta el primero, como de 20 hectáreas, 96 áreas, 68 centiáreas y 80 decímetros cuadrados.

El segundo de 16 hectáreas, 7 áreas, 46 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, y el sexto, de 10 hectáreas, 48 áreas, 34 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Término, cinco años.

Valor del arriendo, por el primer lote \$ 200-00 anuales; \$ 250-00 por el segundo, y \$ 100-00 para el sexto.

El pago se hará por semestres adelantados, y será obligación del arrendatario la de entregar los terrenos limpios de malas yerbas y bien cercados.

Cartago, Diciembre 3 de 1890.

F. AGUILAR B.

4 v 4.

## LA GRAN VIA.

### Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

18 v

## BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable:—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigirían en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

14 v.

## LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura*. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

v 17

## LA MARINA.

Almacén de abarrotes por mayor y al menudeo. Tiene los mejores vinos tintos y dulces que se importan al país. Además: jamones, manteca globo en barriles de 100 £.

Harina en Puntarenas muy fresca.—Sal de marquilla y

Azúcar.—Todo muy barato.

S. PÉREZ & C<sup>o</sup>

18 v.

## LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

18 v.

## HOTEL DE LA ESTACION. ESPARTA.

Este nuevo establecimiento se recomienda por su buen servicio de mesa, por sus finos licores y por sus precios módicos.

No lo olviden los pasajeros,

ARMANDO ROBLEDO & C<sup>o</sup>

17 v 10.

## LOTERIA

### DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Gran sorteo para el primero de Enero. Premio mayor \$ 8,000-00.

Cada cuarto de número 50 cts. \$ 15,000-00 en premios

14 v.

## VIVERES Y PROVISIONES

DE

### SAN FRANCISCO.

A fines del entrante Diciembre llegará á Puntarenas en el velero "Adonis," un surtido completo de mercaderías de esa clase.—Las condiciones excepcionales del fletamento de ese buque nos permiten ofrecer precios sin competencia para harina, maíz blanco, arroz y frijoles, lo mismo que para los otros artículos de esa procedencia.

Informes sobre precios y otros detalles los dará nuestra casa de esta ciudad ó cualquiera de sus sucursales en Puntarenas, Alajuela ó Cartago San José, 4 de Noviembre de 1890.

G. HERRERO & C<sup>o</sup>.

17 v.

## Relojería y Joyería DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros: botonaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa."

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

12 v.

## VENDO

Un Telefono, con todas sus pilas, propio para una hacienda.

Dos máquinas de escribir, una grande y una pequeña,

Una máquina de hacer agua gaseosa, dos refrigeradores, Un carretón de resorte;

Una consola con espejo grande, y varios otros artículos, a precios sumamente baratos.

10 v 10.

J. Castro M.